

623

Bogotá D.C.

Señora  
Luz Marina Segura Jiménez  
Calle 38 Bis B Sur No. 82 A – 97 Barrio Patio Bonito  
Ciudad.

**Referencia: Radicado Orfeo No. 20214602960362 Y 20214602970932 – SDQS 3003372021**

Respetada Ciudadana:

Se ha recibido la solicitud con el radicado de la referencia, mediante el cual hace referencia a una serie de afectaciones relacionadas con ambiente y espacio público, ocurridas en la Calle 66 No. 28 A – 35.

Como se le informó mediante oficio 20216230476951 del 1 de octubre de 2021, con relación a la ocupación del espacio público desarrollada por parte de vehículos se ha remitido por competencia su solicitud a la Secretaría Distrital de Movilidad. De igual forma, con relación a posibles agentes contaminantes, se ha remitido su petición a la Secretaría Distrital de Ambiente, con el fin de que ejerza las actividades de control que considere pertinentes.

En los anteriores términos, se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,



**ANTONIO CARRILLO ROSAS**  
**Alcalde Local de Barrios Unidos.**

Proyectó: Daniel Fernando Eslava Ríos – Abogado contratista. Contrato 120-2021.

Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli – Profesional Especializada 222-24 ÁGP